

bienestar y salud; ser buen ciudadano, sincero y leal; amar la bandera de mi patria y defender a ésta hasta con mi vida si fuere necesario».

—Esa recitación, en las escuelas de niñas, sufre algunas ligeras modificaciones. Y concluye con estas palabras: «ocuparme en las labores de la casa, ser modesta, recatada y amante del hogar y la familia».

—¿En todas las clases hay recitación cívica?

—Sí, señor. Pero como sólo del tercero al quinto grado, en las escuelas de varones, y en quinto y sexto, en las de niñas, se imparte esta enseñanza, la oración cívica, como usted dice, se recita al concluirse las clases

de lecciones de cosas o de ciencias naturales. La recitación es convenientemente explicada a los alumnos, de una manera general, primero y luego, por partes, en el curso de las lecciones. Y tanto el director como los maestros procuran que los niños practiquen los consejos de la recitación.

Veo otras clases de cívica, y salgo de la escuela con una sana y cordial envidia. En el vestíbulo, me paro a contemplar el símbolo de la patria panameña que pugna por desasirse del asta para remontar entristecido el vuelo por la pérdida de la isla encantada de Taboga.

JUAN RAMÓN URIARTE

Panamá, 2ª semana de mayo de 1920.

¿DEMOCRACIA CRISTIANA?

DEMOCRACIA cristiana! ¡Democracia cristiana! ¡Qué bien suena esto a ciertos oídos! Y sin embargo...

Hablar de democracia cristiana no es, sin duda, tan absurdo como hablar de sonidos ácidos, de circunferencias susurrantes, ni siquiera como hablar de química budista o de fisiología luterana, no, ¡Dios nos libre de suponerlo!; pero es también algo incongruente.

Lo mismo se puede decir hierarquía, o dictadura, o república, o monarquía cristianas. Lo cristiano, la cristiandad —en el sentido de cualidad de ser cristiano algo, no de la comunidad de los cristianos—, es indiferente a la democracia, a la aristocracia, a la monocracia... A lo sumo, el cristianismo será teocrático, en el más primitivo, originario y verbal sentido de la voz teocracia; esto es: gobierno de Dios. De Dios, no de los que se digan sus ministros, no del sacerdocio. Teocracia no es hierocracia, ni es hierarquía. Y el Gobierno de Dios es íntimo y es personal, no político. El reino de Dios, el que vino a fundar el Cristo, no era reino de este mundo, como lo dijo él mismo. Y la democracia es de este mundo.

Los que hablan de democracia cristiana olvidan la ocasión en la que el Cristo dijo aquello de: «dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios». (Mat., XXII, 21). Y fué que lo dijo con ocasión de preguntarle si era lícito pagarle el tributo al César, un tributo nada democrático. Y él, Jesús, por su parte, le mandó a Pedro que pagase los dos dracmas del tributo, por no escandalizar, aunque son los extraños y no los hijos los que pagan tributo a los reyes de la tierra. (Mat., XVII, 24-27). Doctrina muy cristiana, sin duda, pero ni democrática ni política siquiera.

¿Cuándo se percatarán los políticos

de lo que es la religión, y la dejarán en sus honduras, sin quererla convertir a fines extraños a ella? Lo que se llama civilización cristiana es como civilización, como valor civil, político, grecorromano, pero no cristiana. Ha sido la civilización grecorromana la que ha civilizado acaso, mundanizándolo y profanándolo, el cristianismo; pero éste no ha logrado cristianar a la civilización. Ni era éste su oficio. El cristianismo es fundamentalmente apostólico. Y fué por su apoliticismo por lo que vieron los sacerdotes saduceos, los escribas y fariseos un enemigo del pueblo en Jesús, y por lo que Caifás, este eterno arquetipo del conservador, que todo lo sacrifica al orden y al principio de autoridad, hizo que se le crucificara. (Juan, XI, 47-54).

Ni en todo el Evangelio se lee una sola condenación de la esclavitud. La libertad del cristiano es libertad íntima, de la que se logra aun entre cadenas. Ni fué el cristianismo el que abolió la esclavitud. La esclavitud fué abolida por motivos económicos, porque llegó un momento en que el esclavo era más caro que el asalariado libre —¿libre?—, y, sobre todo, por concurrencia. Los que no resistían la concurrencia del trabajo del esclavo le obligaron a su amo a que lo emancipara. Como se pone hoy trabas al emigrante de tan bajo tenor de vida que no deja vivir, con su competencia, al obrero que no puede reducirse a ese tenor.

¡Democracia cristiana! El cristianismo está sobre esos valores políticos y sociales. O por debajo de ellos.

Cierto es que los primitivos cristianos vivieron en una especie de régimen comunista, como se lee en los *Hechos de los Apóstoles*, cap. IV, 34-37, y es conocido el castigo de Ananías y Sáfira por haber querido mantener el

principio de la propiedad individual y matutear su fortuna. (V, 1-11). ¡Terrible castigo de los defraudadores a la hacienda pública! Pero esto no era de orden civil, político.

Los primitivos cristianos vivían, según la Epístola de Justino Mártir a Diogneto (V, 5), en patrias propias, pero como forasteros; participaban de todo como ciudadanos, y se sometían a todo como extranjeros. Y añade: «toda patria extranjera es de ellos, y toda patria (les es) extranjera». Y luego: «lo pasan en la tierra, pero son ciudadanos del cielo; obedecen a las leyes establecidas, y con las propias vidas vencen las leyes».

Un cristiano puede muy bien ser, como ciudadano, demócrata; pero eso de la democracia cristiana implica que no se tiene un sentimiento religioso muy claro y firme de lo que el cristianismo es. O acaso que no se tiene un concepto muy claro de la democracia. Uno puede muy bien sentirse cristiano y demócrata, pero no hay por qué confundir las dos cosas. Es algo así como si un matemático burgalés hablase de las matemáticas burgalesas.

Otra cosa es eso de los sindicatos —o más bien patronatos— obreros católicos. Sindicato obrero cristiano sería un abuso; pero católico, no. Y no lo es, porque el catolicismo es algo más que religión, es algo de política también. ¡Como que posee un Derecho canónico! Y el Derecho, y todo lo jurídico, es algo que cae fuera de lo religioso. A los conceptos jurídicos de derecho y de deber corresponden, en la religión cristiana, los sentimientos de gracia y de sacrificio. La relación religiosa del cristiano con el Padre de Cristo, con Dios, no es una relación jurídica contractual.

¿Que se va a hundir la vieja civilización europea? Puede ser; pero no es cosa del cristianismo el salvarla. El Cristo se propuso salvar las almas y no forjar civilizaciones. Y la santidad es tan posible en el estado salvaje como en el de la más refinada civilización. Si es que no lo es más.

¿Es que el cristiano se va a resignar a la servidumbre y a la tiranía? No, pero no como cristiano. Y si lucha por la democracia y por la libertad civil, que no meta en eso su cristianismo. Un cristiano puede, sin dejar de serlo, ser absolutista, imperialista, anarquista o comunista. Debemos luchar por principios civiles; pero si no ponemos la religión cristiana por encima —o por debajo— de esa lucha, ¿a qué consuelo nos acogeremos en el vencimiento o en la victoria? Porque tanto hay que consolarse del triunfo como de la derrota.

MIGUEL DE UNAMUNO

(*Nuevo Mundo*, Madrid 20).